DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

Contrato No. y Fecha:	058 DEL 08 DE OCTUBRE DE 2026		
Contratista: (Persona natural o jurídica que figura en el contrato.)	PAULA ANDREA ORTEGA RAMIREZ	**Nit. /c.c.**	1.121.949.629
Representante Legal: (Soló para persona jurídica)	N/A	**c.c.**	N/A
Supervisor: (insertar filas cuando en el período de pago se presenten varios supervisores)	JORGE ELIECER PARRADO GUERRERO	**c.c.**	17.334.963
Objeto: (Transcribir del contrato)			
Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión de la Asamblea Departamental del Meta.			
Valor inicial del contrato: (Según Minuta) (Letras y Números)	**Doce millones ciento setenta y tres mil trecientos treinta y tres pesos con dieciocho centavos m/cte. ($12.173.333,18)**		
Término Inicial de Ejecución:	Dos (02) meses y veintitrés (23) días.		

Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	08/10/2026	**Fecha Finalización según Acta de Inicio:**	30/12/2026

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)			
Tipo de Modificación	**Valor de la Modificación** (Cuando Aplique)	**Fecha de expedición del documento**	**Tiempo de Modificación** (Cuando Aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A **Inserte filas si requiere			

Término Total de Ejecución: (Solo cuando existan modificaciones)	N/A	**Fecha Finalización:** (Solo cuando existan modificaciones)	N/A
Valor total del contrato +/- las modificaciones: (Solo cuando existan modificaciones) (Letras y Números)	**N/A**		
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A			

Forma de Pago: (Transcribir del contrato o del documento que haga sus veces)
CLÁUSULA TERCERA: FORMA DE PAGO. Una vez legalizado el presente contrato, se efectuarán dos (02) pagos mensuales por un valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.400.000)** y un pago correspondiente a veintitrés (23) días por la suma de **TRES MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS M/CTE ($3.373.333,18)**, es decir por un término de dos (02) meses y veintitrés (23) días contados a partir del acta de inicio, previo informe de actividades del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social correspondiente al mes ejecutado cuenta de cobro e informe del supervisor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista. El último pago se realizará con acta de Finalización.

Registro Presupuestal (Contrato Inicial):					
Número y Fecha:	Contrato 058 de octubre 08 de 2026	**Inversión**	N/A	**Funcionamiento**	X

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

	RP 10638 de fecha 08 de octubre de 2026				
Rubro presupuestal:	01-2.1.2.02.02.009-20				
Valor: (Letras y Números)	**Doce millones ciento setenta y tres mil trecientos treinta y tres pesos con dieciocho centavos m/cte. ($12.173.333,18)**				
*Realice copia de la tabla si tiene más de un Registro Presupuestal					

Registro Presupuestal (Adición):					
Número y Fecha:	N/A	**Inversión**	N/A	**Funcionamiento**	N/A
Rubro presupuestal:	N/A				
Valor: (Letras y Números)	**N/A**				
*Si no existen adiciones diligencie con N/A ** Realice copia de la tabla si se presenta más de una adición					

Obligaciones Generales del Contratista: (Transcribir del Estudio Previo)

OBLIGACIONES GENERALES

1.Responder por la seguridad de los elementos, documentos y registros de carácter manual o electrónico que le sean asignados.
2.Tener la discreción absoluta y reserva sobre los asuntos confidenciales que se tramitan en la Corporación
3.Acatar las sugerencias de la supervisión encaminadas a mejorar el proceso.
4.Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.
5.El contratista dentro del valor del contrato debe garantizar los gastos de trasporte, materiales, insumos de apoyo logístico necesarios para el desarrollo del objeto del contrato.
6.Garantizar la afiliación ante el sistema de seguridad social integral en los términos establecidos en la ley 100 de 1993, (EPS, Fondo de Pensiones y Riesgos profesionales) y presentar constancia de pago durante la ejecución del contrato por dichos conceptos expedido por la respectiva entidad de seguridad social y el soporte de pago durante la ejecución del contrato.
7.Utilizar todos sus conocimientos en el apoyo a la gestión a la Asamblea Departamental del Meta, y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás.
8.Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.
9.Entregar al supervisor informe mensual de actividades.
10.El contratista debe demostrar buen manejo de las relaciones interpersonales, ser diligente y responsable.
11.Entregar al supervisor del contrato junto con el informe mensual, copia legible del comprobante de pago del aporte mensual al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) en los términos señalados en la Ley.
12.Entregar en medio magnético al correo electrónico que disponga la corporación todos los documentos necesarios para publicación en SIA OBSERVA y SECOP II previo al giro de cada cuenta de cobro a partir del primer pago.
13.Cumplir con las actividades enumeradas en la cláusula primera de este contrato.

Obligaciones Específicas del Contratista: (Transcribir del Estudio Previo)

1.Apoyar la elaboración de documentos contractuales, así como el proceso de contratación de acuerdo con el marco legal aplicable a la corporación.
2.Proyectar los documentos que le sean requeridos para dar respuesta a; derechos de petición, quejas o reclamos, tutelas y demás que sean requeridos.
3.Apoyar el proceso de seguimiento a los procesos jurídicos actuales y futuros que involucran a la corporación.

Modificaciones: (Transcribir las cláusulas modificadas) (Si no existen modificaciones diligencie N/A)

N/A

Periodo de Pago:	Del	08/10/2026		Al	07/11/2026			
Tipo de Pago:	Anticipo	N/A	Parcial	X	Final	N/A	No. de Pago	1

No. de Comprobante de Entrada a Almacén: (Contratos cuando se requiera ingreso a almacén)	N/A
No. de Comprobante de Salida a Almacén: (Contratos cuando se requiera instalación de bienes)	N/A

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

Valor Total Autorizado a Pagar	
Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números, máximo 2 Decimales)	**Cuatro millones cuatrocientos mil pesos m/cte. ($4.400.000).**

No. R.P. A Afectar	**Rubro Presupuestal**	**Clasificador Presupuestal**	**Valor a Afectar**
10638	01 – 2.1.2.02.02.009 – 20	Funcionamiento	$4.400.000
Valor Total Autorizado a Pagar (números máximo 2 decimales)			**$4.400.000**

Lugar donde se suministra los bienes o se presta el Servicio: (Según contrato)	
Municipio de Villavicencio – Departamento del Meta	
Municipio (Según Ejecución del Periodo de Pago)	**Valor**
Villavicencio	$4.400.000
Valor Total Autorizado a Pagar (números máximo 2 decimales)	**$4.400.000**
*Incluir filas adicionales si se requiere. **Discriminar el valor para cada municipio en proporción a lo ejecutado del contrato para el periodo de pago (valores antes de Iva). ***Esta información es para determinar retenciones aplicables a título del impuesto de industria y comercio.	

Anticipo (Letras y Números máximo 2 Decimales)		**N/A**	
Porcentaje:	N/A	**Observaciones:**	N/A

Amortización del Anticipo						
Concepto	**Valor Facturado**	**% Contrato Facturado**	**Saldo Contrato**	**Amortización Anticipo**	**% Anticipo Amortizado**	**Saldo Anticipo**
Valor Inicial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Parcial 1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Parcial N	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
*Si no existe Anticipo diligencie casillas con N/A **Inserte filas si requiere						

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	**Periodo de Pago** DD/MM/AAAA		**Valor** (Números máximo 2 Decimales)	**% Ejecución Financiera**
	Del	**Al**		
Primer Pago Autorizado en el presente informe	08/10/2026	07/11/2026	$4.400.000	36.14%
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	08/11/2026	30/12/2026	$7.773.333,18	63.86%
Valor Total del Contrato Inicial	**08/10/2026**	**30/12/2026**	**$12.173.333,18**	**100%**

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

*Inserte o Elimine filas si requiere.
**Diligenciar en orden cronológico

Balance Financiero de Ejecución de la Adición				
Concepto	**Periodo de Pago** DD/MM/AAAA		**Valor** (Números máximo 2 Decimales)	**% Ejecución Financiera**
	Del	**Al**		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor Total de la Adición	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**

*Inserte o Elimine filas si requiere.
**Si no existe Adición diligencie casillas con N/A
***Diligenciar en orden cronológico.
****El número de pagos debe ser consecutivo, comienza en el balance financiero del contrato inicial y continúa en el balance financiero de la adición.

Valor Total del Contrato Inicial más la Adición	**$12.173.333,18**

Pago de Seguridad Social (Persona Natural)	**Datos**
Periodo Cotizado	Octubre-2026
Número de Planilla	9512492637
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.760.000
Valor pagado a SALUD	$220.000
Valor pagado a PENSIÓN	$281.600
Valor pagado a ARL	$9.200
Valor pagado a FSP	N/A

Pago de Seguridad Social: (Persona Jurídica)	**Si N/A**
Certificado expedido por el Representante Legal o Revisor Fiscal	N/A
Si es Persona NATURAL se diligencia N/A	

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente.

Dado en Villavicencio, a los nueve (09) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026)

Cordialmente,

Firma:	
Nombre:	**JORGE ELIECER PARRADO GUERRERO**
Cargo:	Secretario General de la Asamblea Departamental del Meta
Supervisor	

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	6

Villavicencio, 09/11/2026

Doctor(a):
LUIS ALFONSO SUAREZ SANCHEZ
Presidente
Asamblea Departamental del Meta

INFORME DE SUPERVISIÓN

Objetivo del Informe
Mantener informada a la Asamblea Departamental del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

Contrato No. y Fecha:	058 del 08 de octubre de 2026		
Clase de Contrato:	Prestación de Servicios Profesionales		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	10638 del 08 de octubre de 2026		
Contratista:	PAULA ANDREA ORTEGA RAMIREZ	NIT/C.C.	1.121.949.629
Representante Legal:	N/A	C.C.	N/A
Supervisor: (Insertar filas cuando en el periodo de pago se presenten varios supervisores)	JORGE ELIECER PARRADO GUERRERO	C.C.	17.334.963
Acto administrativo de designación supervisor: No. y Fecha	Clausula Decima del Contrato 058 del 08 de octubre de 2026		
Objeto: "prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión de la Asamblea Departamental del Meta".			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	**Doce millones ciento setenta y tres mil trecientos treinta y tres pesos con dieciocho centavos m/cte ($ 12.1773.333,18)**		
Término Inicial de Ejecución:	Dos (2) meses y veintitrés (23) días		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	08/10/2026	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	30/12/2026

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)			
Tipo de Modificación	**Valor de la Modificación** (Cuando Aplique)	**Fecha de expedición del documento**	**Tiempo de Modificación** (Cuando Aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A **Inserte filas si requiere			

Término Total de Ejecución: (Solo cuando existan modificaciones)	N/A	**Fecha Finalización:** (Solo cuando existan modificaciones)	N/A
Valor total del contrato +/- las modificaciones:	**N/A**		

(Solo cuando existan modificaciones) (Letras y Números)	
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A	

Periodo de Pago:	Del	08/10/2026		Al	07/11/2026			
Tipo de Pago:	Anticipo	N/A	Parcial	X	Final	N/A	No. de Pago	1

Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números Máximo 2 Decimales)	**Cuatro millones cuatrocientos mil pesos m/cte. ($4.400.000)**

Se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así para dar cumplimiento al Decreto No. N/A de N/A por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Departamento del Meta, me permito informar el desarrollo correspondiente al presente periodo de pago en los siguientes aspectos:

Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	Si	No	N/A
Registro Presupuestal	X		
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la Ley			X
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)			X
Afiliación a Administradora de Riesgos Laborales ARL	X		
Publicaciones en Secop	X		
Entrega de la documentación precontractual y contractual en SIA Observa (evidencia de sello en el acta de inicio)			X
Entrega de los documentos para pagos parciales en SIA Observa (evidencia del sello del reconocimiento y pago)			X
Carpeta física actualizada en la Gerencia de Asuntos Contractuales			X

Ejecución de las actividades en cumplimiento de las obligaciones especificas en el periodo del informe: Periodo evaluado: 08 de octubre al 07 de noviembre de 2026

1.Apoyar la elaboración de documentos contractuales, así como el proceso de contratación de acuerdo con el marco legal aplicable a la corporación.

La contratista en cumplimiento de la presente obligación llevo a cabo las siguientes actividades:

1.Proyecto junto a la contratista Tatiana Ramírez los documentos precontractuales y contractuales requeridos para poner en ejecución los Contratos No.058,059,060,061,062,063,064,065,066,067,068,069,070,071,072,073,074 y 075, como evidencia aporto pantallazo de las carpetas digitales y registro en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

2.Reviso junto a la funcionaria Erika Mora los documentos requeridos para realizar el pago de los contratos que se encuentran en ejecución en la Corporación durante la vigencia 2026, por otra parte, y junto a la contratista Daniela Alfonso aprobó los pagos en el Sistema Electrónico para la Contratación

Pública – SECOP II; como evidencia aporto pantallazo de las aludidas acciones en la plataforma SECOP II.

3.Apoyo a los supervisores de los Contratos de Prestación de Servicios que se encuentran en ejecución con la finalidad de verificar que se cargue correctamente la documentación por ellos generada, como evidencia aporto pantallazo de la aprobación de un pago con los documentos cargados.

2.Proyectar los documentos que le sean requeridos para dar respuesta a; derechos de petición, quejas o reclamos, tutelas y demás que sean requeridos.

La contratista en aras de dar cumplimiento a esta obligación junto a la profesional Tatiana Ramírez, proyecté y envié las contestaciones de cuarenta (40) peticiones, dos (02) tutelas, cinco (05) oficio, tres y dos (02) oficios de cumplimiento, escritos que fueron remitidos al correo electrónico oficial de la Corporación; desde el cual se remiten las contestaciones, e igualmente entrego a la funcionaria María Stella Robayo, la petición original y sus anexos, como evidencia aporto pantallazo de la bitácora de seguimiento.

3.Apoyar el proceso de seguimiento a los procesos jurídicos actuales y futuros que involucran a la corporación.

La presente obligación fue desarrollada junto a la contratista Angie Olaya a través de la revisión semanal de los procesos externos en los que actúa como parte la Asamblea Departamental del Meta, incorporando los cambios observados en la bitácora de seguimiento de los aludidos procesos, como evidencia aporto pantallazo de la bitácora y pantallazo de la búsqueda en la plataforma SAMAI.

Evaluación y Reevaluación del Contratista

Rango de Calificación	
Excelente	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Bueno	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Regular	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
No Cumple	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

Evaluación y Reevaluación del Contratista	Calificación
CUMPLIMIENTO: (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENO
CALIDAD: (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENO
COMUNICACIÓN: (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENO

EVALUACIÓN GENERAL: (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENO

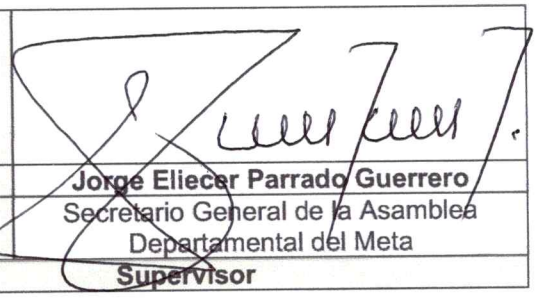
Cumplimiento de las Obligaciones de Seguridad Social:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) y parafiscales correspondiente al periodo del presente informe como se establece en el F-BS-16 Certificado del Supervisor Autorizando el Pago.

Certificación de Cumplimiento General

De acuerdo con la información anteriormente suministrada y la contenida en el F-BS-16 Certificado del Supervisor Autorizando el Pago, certifico que durante el periodo objeto de este informe, el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones del contrato, y cumplió con el pago del sistema de seguridad social, la cual fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

Cordialmente;

Firma:	
Nombre:	**Jorge Eliecer Parrado Guerrero**
Cargo:	Secretario General de la Asamblea Departamental del Meta
Supervisor	